

Metodos científicos de investigacion aplicados al diseño de planes de seguridad

Indice

- 1. Introducción**
- 2. La victimología**
- 3. Concepto**
- 4. Criminología y victimología**
- 5. Tipologías de víctimas**
- 6. Víctimas vulnerables**
- 7. Miedo al delito**
- 8. Victimización secundaria**
- 9. Estudios de victimización**
- 10. Métodos de investigación científica**
- 11. Ciencia e Investigación**
- 12. Método científico**
- 13. Tipos de Investigación**
- 14. Momentos de la Investigación**
- 15. Cifra negra de víctimas, vulnerabilidad, miedo al delito, grado de confianza en el sistema e imagen de las instituciones como objeto de la investigación**
- 16. Planteamiento del problema**
- 17. Propuesta metodológica**
- 18. Conclusión**
- 19. Bibliografía**
- 20. Anexos**

1. Introducción

Las estadísticas delictivas policiales de los años 1996-1998 correspondientes al ámbito de la ciudad de Neuquén y su zona de influencia, tienen correlato con la sensación de inseguridad que afecta a la población. El tema de la seguridad (o la ausencia de seguridad) es constantemente tratado por los medios de comunicación y, en el común de los casos, el peso de la responsabilidad es cargado en la Policía o en la Justicia. Aún cuando se reconozca que el problema de la seguridad involucra a toda la comunidad, no se debe soslayar que es el Estado –a través de sus distintos órganos- el único responsable del diseño de Políticas de Seguridad.

Las Políticas (o planes) de Seguridad deberían estar basadas en la prevención de las conductas antisociales, delictivas y no delictivas, más que en soluciones de

tipo represivo. Es más, el problema de la seguridad debería ser abordado desde políticas sociales que contemplen en su diseño la participación activa de toda la sociedad. Los planes de prevención que no cumplen con los requisitos básicos de tener en cuenta la realidad, la dimensión social del problema, la articulación con otros planes y el monitoreo periódico, están destinados al fracaso. Pero –sobre todo- fracasarán si no están formulados sobre la base de un diagnóstico que esté dentro de un marco teórico adecuado.

La Criminología, en tanto ciencia cuyo objeto de estudio son las conductas antisociales, es una herramienta idónea sobre la cual puede basarse un plan o proyecto de prevención del delito. La Victimología, que es una rama de aquella ciencia y cuyo objeto de estudio es la víctima, ha tenido un notable desarrollo en la moderna Criminología. Las investigaciones victimológicas han puesto en evidencia que se puede prevenir el delito operando sobre la víctima potencial o sectores sociales con alto riesgo de victimización y no exclusivamente sobre el infractor potencial.

Las investigaciones sobre victimización realizadas en países como México y España, entre otros, ponen de manifiesto que existe un volumen significativo de delitos que no llega a conocimiento de las autoridades: es la llamada "cifra negra". Esto implica que la cifra real de delitos no se corresponde con la estadística oficial. Los planes de prevención del delito que se basan únicamente en las cifras oficiales, parten de una realidad formal, distorsionada, que los torna ineficaces. Por otra parte, otros factores –como los medios de comunicación masivos- pueden influir en la distorsión de la realidad.

El objeto del presente estudio es demostrar que a través de la aplicación de un Método Científico de Investigación es posible efectuar conceptualizaciones válidas acerca del problema de la victimización. Estas conceptualizaciones, que no son otra cosa que la aprehensión de la realidad, permitirían efectuar un diagnóstico certero para el diseño de planes o proyectos de prevención del delito. Obviamente, si partimos de la premisa de que el delito es un problema

plurifactorial, concluiremos con que estos planes no excluyen a otros que tienen el mismo objetivo, sino que los complementan.

2. La Victimología

3. Concepto

Algunos autores consideran a la Victimología como una rama dentro de la Criminología. Otros sostienen que es una disciplina independiente. Así, según Soria Verde, la Victimología es el análisis y prácticas diversas focalizadas en torno a la misma categoría de problemas: la víctima del delito, así como su fenómeno social: la victimización.

Al hablar de Victimología es necesario referirse a su objeto de estudio, la víctima. Respecto de ella se han formulado muchas definiciones. Para lo que interesa a nuestro estudio, sólo tomaremos la que nos proporciona Soria citando la definición dada por la ONU en 1986, según la cual víctima es "...aquella persona que ha sufrido un perjuicio (lesión física o mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material, o un menoscabo importante en sus derechos), como consecuencia de una acción u omisión que constituya un delito con arreglo a la legislación nacional o del derecho internacional...".

4. Criminología y Victimología

Ya sea que se considere a la Victimología como una ciencia independiente o como una rama de la Criminología, conviene hacer un distinguo –aunque sea muy somero, por las limitaciones del presente estudio- entre ambas disciplinas y precisar sus respectivos alcances, objetos de estudio y sus relaciones.

Para García Pablos la Criminología es "...la ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del crimen, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado...". Por su parte, Rodríguez Manzanera la define como una ciencia sintética cuyos componentes mínimos (o ramas) son:

Antropología criminológica 2. Biología Criminológica

3. Psicología criminológica 4. Sociología criminológica

5. Criminalística 6. Victimología

7. Penología

Sin embargo, Penología y Victimología siguen un camino distinto del de Criminología ya que han nacido con una gran independencia.

La Criminología tradicional centraba su estudio en el delincuente. La víctima no era tenida en cuenta más que como un mero objeto que no aportaba absolutamente nada para la explicación del hecho criminal. Por el contrario, la Criminología moderna, de corte sociológico, desplaza el centro de interés a la conducta delictiva, a la víctima y al control social.

Este desplazamiento se debió, en gran parte, al aporte de Von Hentig y Mendelsohn (teoría del interaccionismo), quienes –en la década del 40- demostraron que la víctima no es un sujeto pasivo y estático, sino que interactúa con el autor del hecho. La víctima es capaz de influir en la estructura, en la dinámica y en la prevención del delito. Por otra parte, el interés por la víctima reconoce otros factores, tales como: a) el desarrollo de modelos teóricos en Psicología Social, b) los aportes experimentales de Latané y Darley, c) el perfeccionamiento y credibilidad de las encuestas de victimización y d) los movimientos feministas que llamaron la atención sobre la violencia ejercida contra la mujer.

Como fruto de ese "redescubrimiento" de la víctima, las legislaciones de distintos países han receptado iniciativas y propuestas como son los programas de compensación, de restitución y de auxilio a la víctima. Tal es el caso de nuestra provincia, en cuyo Código Procesal Penal se ha incorporado la figura del Querellante como nuevo sujeto procesal y, en el Art. 96 bis., se reconocen expresamente los derechos de la víctima.

5. Tipologías de víctimas

El enfoque "interaccionista" de Von Hentig postula que víctima y victimario se comportan como verdaderos socios. Es la víctima la que "moldea" al victimario y da forma al delito de éste. Este autor propone un análisis categorial de víctimas muy amplio, en el que utiliza criterios de clasificación tales como edad, sexo y capacidad mental. Toma como eje de estudio los delitos de estafa y contrapone víctimas "resistentes" y "cooperadoras".

Mendelsohn, también con un enfoque interaccionista, diferencia a las víctimas según su posición en una escala que va desde la menor a la mayor contribución de la víctima en la etiología del hecho delictivo. Así, diferencia cinco tipos principales de víctimas:

Víctima totalmente inocente (o víctima ideal).

Víctima de culpabilidad menor o ignorante: el comportamiento irreflexivo de la víctima desencadena el delito.

Víctima voluntaria (tan culpable como el infractor): suicidio por adhesión, eutanasia, etc.

Víctima más culpable que el infractor: víctima provocadora, imprudente, etc.

Víctima únicamente culpable: víctima infractor, víctima simuladora, etc.

Por su parte, Elías Neuman centra su clasificación en el sistema social básico afectado. Establece varios criterios clasificatorios: actitud jurídico-penal de la víctima, tipología delictual y aspectos personales. Establece cuatro grandes grupos de víctimas (con sus respectivos subgrupos):

Individual: sin actitud victimal.

Familiares: malos tratos a menores, mujeres, etc.

Colectivos: comunidad como Nación, etc.

Víctimas de la sociedad o sistema social: enfermos, ancianos, etc.

6. Víctimas vulnerables

Los estudios sobre victimización permiten inferir que la victimidad no se reparte homogéneamente entre todas las personas, i. e., no todos tienen la misma capacidad para ser víctima.

Algunos estudios han permitido constatar dos datos: 1) la existencia de factores objetivos determinantes del riesgo y, 2) índices de victimización repartidos en forma desigual entre distintos grupos y subgrupos sociales.

Otros estudios indican que la mayor propensión a ser víctima depende de tres factores:

Factores personales: entre los que figuran los estrictamente biológicos, como la edad, el sexo, la debilidad corporal, la escasa capacidad de defensa, la salud, etc., y los psicológicos, como la agresividad, la alienación, etc. En esta categoría, cabría incluir el factor "estilo de vida". Este concepto hace referencia a las actividades cotidianas del individuo y a sus pautas de conducta, tanto en el ámbito ocupacional como de esparcimiento.

Factores sociales: en los que es la misma sociedad la que victimiza a determinados grupos y minorías (marginados, inmigrantes, etc.)

Factores situacionales: en los que se tiene en cuenta la infraestructura urbana, ecológica, ambiental, etc. Determinados espacios tienen marcada influencia en el aumento del riesgo de victimización.

Dentro de la primera categoría se pone en evidencia que el estado de indefensión física se deriva, entre otros, de factores biológicos. Queremos poner de relieve, en forma especial, las variables edad, sexo y salud, que inexorablemente nos

remiten a cuatro grupos de víctimas vulnerables: la variable edad contiene –en un extremo- a los niños, porque tienen menos posibilidades de buscar ayuda y protección frente a los delitos más comunes, como son el maltrato físico y psicológico, los abusos sexuales, el abandono, etc. En otro extremo encontramos a los ancianos, cuya escasa capacidad de defensa los hace más vulnerables frente a delitos como el hurto, robo, abandono, etc. En cuanto a la variable sexo, obviamente nos referimos a la mujer, cuya vulnerabilidad está dada frente al maltrato –especialmente en los casos de violencia conyugal- y al abuso sexual. Por último, dentro de la variable salud, interesa el mayor riesgo que asumen los discapacitados en un rango de delitos similar a los anteriores.

Otras investigaciones agregan, independientemente de los factores personales, sociales o situacionales, la vulnerabilidad de la víctima de hechos violentos en el ámbito familiar. En este caso, la víctima integra el mismo grupo familiar que el autor y es precisamente por esa circunstancia que resulta vulnerable.

7. Miedo al delito

El miedo al delito constituye otro de los problemas estudiados por la Victimología. Este temor está directamente relacionado con la sensación de inseguridad y con la desconfianza en el sistema encargado de brindarla.

Las consecuencias que trae aparejadas el miedo al delito, ya sea miedo fundado o infundado –aspecto que desarrollaremos más adelante- se traducen en reacciones individuales o sociales a veces desproporcionadas. Por una parte, las reacciones de tipo individual implican que el ciudadano común pretenda asumir la defensa de su propia seguridad: los vecinos se arman, cambian sus hábitos de vida, los mejor posicionados económicamente contratan servicios privados de seguridad, etc. Por otro lado, la reacción social se materializa en un doble aspecto: en un extremo, surgen actitudes de discriminación y culpabilización de sectores sociales minoritarios o de las clases sociales más deprimidas. En otro extremo, la misma presión social influye en la toma de decisiones de coyuntura, apresuradas, de carácter emocional, que confluyen en el endurecimiento de la legislación

penal y en la restricción de derechos ya consagrados en la legislación procesal penal. De hecho, ya hay proyectos –en el ámbito nacional- en ese sentido. En resumen, el miedo al delito no controlado preventivamente, cuando adquiere dimensión social, necesariamente confluye en la adopción de medidas de corte netamente represivo.

El miedo al delito reconoce como componentes etiológicos dos aspectos:

La experiencia de victimización, ya sea como víctima directa o a partir del conocimiento indirecto de la experiencia de un tercero (familiar, vecino, etc.)

El miedo difuso e irracional que no es consecuencia de situaciones objetivas pero influye en las personas como si fuera una experiencia real.

Según Soria Verde, las encuestas de victimización realizadas en España demuestran que la multiplicación de los delitos menores y la difusión informal de los mismos (rumor) es lo que provoca el incremento de la inseguridad ciudadana. Para este autor, se ha producido una "construcción mitológica de la realidad", mito que se basa en dos componentes:

Base real: Incremento de la delincuencia, dificultades del sistema jurídico penal, etc.

Base irreal: Convicción de no poder conseguir la seguridad y, por lo tanto, estar condenados por el "mito".

La "construcción mitológica de la realidad" se realimentaría a partir de cuatro principios:

Percepción subjetiva de la realidad: Lo que sucede no es igual a lo que la gente cree que sucede.

Componentes personales: Reacciones de tipo emocional, reacciones individuales de autoprotección, etc.

Componentes colectivos: Creación de sistemas de autoprotección colectivos, crecimiento de la industria de seguridad privada.

Incidencia de los medios de comunicación: Actúa como fuente creíble, la forma y contenido de su mensaje y predisposición del receptor.

Creemos que los aspectos relacionados con la percepción subjetiva de la realidad están directamente relacionados con la influencia de los medios de comunicación, cuya importancia es indiscutible en cuanto a la creación de estados de opinión, a la credibilidad y al protagonismo dentro del sistema social.

Un hecho, por importante que sea, si no es difundido por los medios, no existe en el cúmulo común de conocimientos. No es aprehendido como realidad más que por aquella porción de la comunidad directamente afectada. Como contrapartida, un hecho trivial puede adquirir dimensiones espectaculares (en el sentido más estricto de la palabra), conforme como sea manipulada la información. Este fenómeno de mediatización tiene la particularidad de atravesar todos los sectores de la sociedad con objetivaciones de una realidad que no le es propia, es decir, que tiene el poder de construir realidades.

Adherimos a los postulados de la teoría del constructivismo social, según los cuales el orden social es producto de la actividad humana en el sentido de que la subjetividad del hombre está continuamente externalizándose en actividad. Esta actividad se transforma en realidad objetiva accesible a toda la comunidad. La relación entre el hombre productor y su producto (la realidad social) es dialéctica, i. e., el producto vuelve a actuar sobre el productor. Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan por la significación lingüística ya que el sistema de signos es decisivo para la transmisión de experiencias. El lenguaje tiene la capacidad de trascender el "aquí y ahora" y tiende puentes entre distintas zonas de la realidad de la vida cotidiana. Esa trascendencia tiene dimensiones espaciales, temporales y sociales. La realidad objetiva puede "traducirse" en realidad subjetiva y viceversa, en un proceso continuo de interacción, por intermedio del lenguaje.

Esta postura es relevante a la hora de explicar, por lo menos hipotéticamente, por qué el miedo al delito se instala, en determinados periodos, en sociedades en las cuales los índices delictivos se mantienen relativamente estables. Es significativo que el miedo al delito esté directamente relacionado con la sensación de inseguridad y con la desconfianza en las instituciones encargadas de prevenirlo. Poco importa –de momento- que estos aspectos guarden entre sí una relación causal o que mancomunadamente sean determinantes del miedo, lo cierto es que en la desconfianza juega un papel primordial la mala imagen de las instituciones (policía y justicia, fundamentalmente) en cuanto a su ineficiencia y grado de corrupción. Resulta interesante observar de qué modo una realidad acotada espacialmente al ámbito de Buenos Aires se traslada a otro espacio (como nuestra Provincia) donde, ni remotamente, se alcanzan los niveles de corrupción observados en aquel lugar. A nuestro criterio, con una apreciación muy superficial del problema, esta subjetivización social de realidades "ajenas" está dada por la gran influencia de los medios de comunicación como vehículo de significados objetivamente accesibles, que son integrados dentro de un todo significativo para una comunidad. Es decir, que nuestra realidad cotidiana se integra con la "otra" realidad que –en última instancia- es un producto del mercado informativo que a diario consumimos.

8. Victimización secundaria

La victimización secundaria es "...el choque entre las expectativas previas de la víctima y la realidad institucional..." El daño que experimenta la víctima no se agota en la lesión o peligro del bien jurídico. En ocasiones, las instituciones que tienen a su cargo la prevención y la represión de las conductas delictivas, multiplican y agravan el mal que produce el delito mismo.

La victimización institucional se da, generalmente, en dos ámbitos: el policial y el judicial. La víctima se siente maltratada, y en ocasiones humillada, por un sistema legal que ignora sus expectativas, sentimientos y necesidades. Los

factores que inciden en esta segunda victimización son múltiples, pero vale la pena mencionar algunos:

En el área policial:

Comportamiento rutinario derivado del cúmulo de tareas,

Poca consideración a las necesidades afectivas de la víctima debido a la "toma de distancia" del funcionario para evitar transferencia de sentimientos negativos.

La víctima sólo es vista como un objeto únicamente útil como fuente de información.

Luego de una primera impresión favorable, transcurrido un tiempo, la víctima ve frustradas sus esperanzas debido a que no se le informan los resultados de las pesquisas o bien porque en un primer momento se le crearon falsas expectativas.

Prolongados tiempos de espera, en sitios incómodos, en las comisarías.

Excesivo número de agentes que interroga a la víctima, a cada uno de los cuales debe dar una versión de los hechos.

En el área judicial:

Falta de información a la víctima de los ritos y tiempos procesales (especialmente cuando el victimario no es detenido).

Frustración de sus expectativas cuando no se llega a la condena.

La víctima debe dar la versión de los hechos en presencia del victimario.

Lentitud procesal.

9. Estudios de victimización

La Criminología moderna acepta pacíficamente que no todos los delitos que ocurren son denunciados. Por consiguiente, la cifra real de delitos no se corresponde con la cifra oficial. Este rango de delitos no denunciados es la que se conoce como cifra negra. Una de las grandes preocupaciones de los criminólogos ha sido estudiar esta cifra, para lo cual se desarrollaron distintos métodos estadísticos, entre ellos los informes de autodenuncia ("self reporter survey") y las encuestas de victimización ("victimization studies"). Se parte de la premisa de que las estadísticas oficiales "...no son un instrumento idóneo para informar sobre el volumen, estructura, dinámica y desarrollo del fenómeno delictivo real..."

Por el contrario, las encuestas de victimización permiten averiguar el volumen global y la naturaleza de los hechos delictivos cometidos durante un periodo de tiempo en un ámbito espacial determinado. Ofrecen una valiosa información sobre las características personales y perfil de la víctima, "modus operandi" del autor, actitud de la víctima y relaciones de ésta con el autor, alcance del daño, tiempo y lugar de comisión, en fin, todos los datos que normalmente aporta una víctima que denuncia. Por citar un ejemplo, un estudio llevado a cabo en México por los alumnos de pos-grado de la Universidad de Veracruz, determinó que la mitad de los entrevistados (2.405 personas) dijo haber sido víctima de algún delito en 1975, pero sólo uno de cada cinco fue denunciado a las autoridades.

Si tenemos en cuenta la importancia de la víctima como la principal fuente de información para la investigación de los hechos delictivos y que sobre esa información se elaboran los planes de prevención del delito, comprenderemos la importancia que adquiere un estudio de esta naturaleza. Un estudio de victimización que, con un adecuado diseño metodológico, incluya los aspectos antes desarrollados (Vulnerabilidad, miedo al delito, grado de confianza en el sistema, causas de la mala imagen de las instituciones e índice de victimización) aportaría una herramienta sumamente eficaz para el desarrollo de planes de prevención, tema que abordaremos en el Capítulo 3.

Cuando hablamos de diseños metodológicos adecuados, nos referimos a los métodos de investigación que aseguren la representatividad de la muestra, la correcta obtención de datos, la selección de la unidad muestral, los criterios de interpretación de datos, etc., que nos darán un mayor grado de fiabilidad de la encuesta. En el capítulo siguiente, aunque sea de un modo bastante restringido, desarrollaremos este tema.

Siguiente 

. Métodos de investigación científica

11. Ciencia e Investigación

Para lo que interesa a nuestro estudio sólo enunciaremos algunos métodos de Investigación Científica y haremos hincapié en aquella metodología de investigación que de respuesta al problema desde la perspectiva que hemos seleccionado. Antes de referirnos a la metodología de investigación, conviene explicitar qué entendemos por investigación y por ciencia.

Se han formulado innumerables definiciones de ciencia, pero sólo tomaremos la que nos proporciona Ander Egg, para quien la ciencia es "...un conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, que, obtenidos de una manera metódica y verificados en su contrastación con la realidad, se sistematizan orgánicamente haciendo referencia a objetos de una misma naturaleza, cuyos contenidos son susceptibles de ser transmitidos...", en tanto que investigación es "...el estudio sistemático, controlado, empírico, reflexivo y crítico de proposiciones hipotéticas sobre las supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales. Permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano..."

12. Método científico

Los abordajes metodológicos a utilizarse para dar respuesta a determinado problema, dependerán del tipo de problema a estudiarse y del grado de

confiabilidad que se espera como resultado. Para lo que interesa a nuestro investigación, propondremos el **método científico**, aunque –antes de explicitar sus alcances- haremos una breve referencia a otros dos métodos de investigación que se utilizan frecuentemente:

a) Método Deductivo: Es el que procede partiendo de las verdades generales o universales hasta llegar a las particulares, descendiendo de las causas a los efectos. El razonamiento deductivo no es en sí mismo una fuente de información. Es un enfoque producto de la generalidad (una verdad asumida) hacia lo específico. La Lógica Deductiva depende de la verdad de las generalizaciones (premisas) para llegar a conclusiones válidas.

b) Método Inductivo: Es el que procede partiendo desde el conocimiento de los fenómenos (verdad particular) hasta llegar a la ley que virtualmente los contiene o que se efectúa en todos ellos uniformemente. Es el proceso que generaliza a partir de observaciones específicas.

Método Científico: Es característico de la investigación clásica cuantitativa. Combina importantes características de inducción y deducción orientado a la obtención confiable de conocimientos. La preocupación del investigador es el rigor científico, la construcción de instrumentos, la precisión estadística y la observación de manifestaciones fenoménicas visibles que deben ser controladas. A diferencia de la investigación cualitativa, el investigador se ubica fuera de la situación. Tampoco los sujetos estudiados intervienen en el proceso investigativo.

Para una mejor comprensión del método científico señalaremos los principales elementos que están involucrados en el proceso y que contribuyen a la sistematización y verificación de conocimientos. Estos elementos son:

Conceptos: son abstracciones o construcciones lógicas que explican un hecho o fenómeno.

Definiciones: definir significa observar y sacar conclusiones sobre hechos y fenómenos explicados a través de parámetros e indicadores. Las definiciones, ligadas a los conceptos, llevan a la formulación de hipótesis.

Hipótesis: Es una suposición o conjetura verosímil de relaciones entre hechos o fenómenos, sujeta a comprobación. Las hipótesis expresan de manera clara las relaciones entre atributos, características, procedimientos y factores, que toman el nombre de variables.

VARIABLES: Es una característica o propiedad de un hecho o fenómeno que puede variar entre unidades o conjuntos.

Indicadores: Constituyen las subdimensiones de las variables. Se refieren a componentes o índices del hecho o fenómeno que se estudia.

En cuanto a las etapas del método científico, no existe consenso en cuanto a su denominación, orden, número y otros aspectos. Seguimos a Pineda quien, citando a Bunge, distingue cinco etapas:

Planteamiento del problema: Se identifican hechos o fenómenos que se desean conocer. Se determina, descubre y delimita el problema a estudiar.

Construcción del modelo teórico: Se enmarca el problema a estudiar y sus objetivos en un modelo teórico (revisión de antecedentes, hallazgos y estudios sobre el problema).

Deducción de consecuencias particulares: (O formulación de hipótesis). Las bases de esta etapa son la búsqueda de soportes racionales y de soportes empíricos.

Prueba de hipótesis: Una vez definido el marco teórico se determina la manera en que serán sometidas a prueba las relaciones (hipótesis) entre los hechos, fenómenos o variables. Las fases de esta etapa son:

Diseño de la prueba

Ejecución de la prueba

Elaboración de los datos

Inferencia de la conclusión

Introducción de las conclusiones a la teoría: No sólo se busca la solución al problema, sino que se busca la incorporación a los conocimientos ya existentes sobre el área.

13. Tipos de Investigación

Existen diversos tipos de Investigación y de diseños metodológicos. Sólo nos referiremos –de modo bastante superficial- a las cuantitativas, aunque mencionaremos las cualitativas para contrastarlas:

Investigación Cualitativa: Estudia los aspectos subjetivos-cualitativos. Ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas a fondo acerca de lo que las personas piensan y sienten. Es de índole interpretativa y se realiza con grupos pequeños de personas cuya participación es activa, investigador e investigado sufren transformación. Las investigaciones cualitativas de mayor uso son la investigación participativa, la investigación-acción y la investigación etnográfica.

Investigación Cuantitativa: El investigado es tratado como sujeto pasivo. El producto es la información. El marco teórico se define y construye al momento de planificar la investigación. Las variables son de tipo cuantitativo y se seleccionan y definen de antemano. En cuanto a la calidad de la información se enfatiza la confiabilidad, por lo que se toman muestras grandes. El tipo de análisis que permite efectuar es causal-correlación. Tiene como exponentes fundamentales la descripción, la descripción analítica y la investigación experimental:

Investigación descriptiva: No tiene hipótesis explícitas. Se refiere a la etapa preparatoria del trabajo científico que permite ordenar el resultado de las observaciones de las conductas, las características, los factores, los procedimientos y otras variables de fenómenos o hechos.

Investigación analítica: Compara variables entre grupos de estudio y control sin manipular las variables.

Investigación experimental: Es un procedimiento mediante el cual un grupo de individuos o conglomerados son divididos en forma aleatoria en grupos de estudio y control y son analizados con respecto a un factor medida que introduce el investigador.

14. Momentos de la Investigación:

Los pasos o momentos en el proceso de investigación, aunque no varían en lo fundamental, difieren según el autor. Para este caso, tomaremos –en forma alternada- las propuestas de Denise Polit y de Elia Pineda. Los pasos no son los únicos ni exclusivos, es más, pueden ser intercambiables, ya que todo depende del tipo de investigación. En general, se distinguen cinco fases:

Fase conceptual: Responde a las preguntas ¿Qué es lo que se investigará? y ¿Cuál es la base teórica del problema?. Es un proceso que se inicia con un debate acerca de lo que ya se conoce del problema, aspectos que es necesario conocer y resultados que se esperan encontrar al final del estudio. Este conocimiento se obtiene a través de la bibliografía existente sobre el tema, información estadística, etc. Sobre esta base se construye el marco teórico para proponer explicaciones de las relaciones (hipótesis) entre los fenómenos o hechos (variables) en estudio. Esta fase contempla las siguientes actividades:

Formulación y delimitación del problema.

Revisión de literatura relacionada.

Desarrollo del marco teórico.

Formulación de las hipótesis.

Fase de planeamiento y diseño: Responde a la pregunta ¿Cómo se investigará el problema? Es un plan general que implica la toma de decisiones acerca de los métodos que se emplearán para resolver el problema y comprobar las hipótesis. Estas decisiones tienen importancia fundamental para la validez y credibilidad de los datos que se obtienen. Aquí se plantean las siguientes actividades:

Selección de un diseño de Investigación.

Identificación de la población que se estudiará.

Selección de medidas para las variables en investigación.

Diseño del plan de muestreo.

Término y revisión del plan de investigación.

Realización del estudio piloto y las revisiones.

Fase empírica: Es el momento de aplicar los instrumentos diseñados en la metodología.

Tiene dos pasos:

Recolección de datos.

Preparación de los datos para el análisis.

Fase analítica: Los datos que se obtienen en la fase empírica no se reportan tal como se obtienen, ya que por sí mismos no dan las respuestas a las preguntas planteadas. En una Investigación cuantitativa los datos se analizan mediante procedimientos estadísticos. Las actividades para esta fase son:

Análisis de datos.

Interpretación de resultados.

Fase de diseminación: Se dan a conocer los resultados para incrementar los conocimientos sobre el tema y para contribuir a la solución de problemas que motivaron la investigación. Las actividades son:

Comunicación de las observaciones.

Aplicación de las observaciones.

15. Cifra negra de víctimas, vulnerabilidad, miedo al delito, grado de confianza en el sistema e imagen de las instituciones como objeto de la investigación.

16. Planteamiento del problema

Como vimos en los capítulos precedentes tenemos un modelo teórico que nos proporciona la Criminología y, más específicamente, la Victimología. También explicitamos que la ciencia es el resultado de la aplicación de un proceso sistemático que plantea diferentes momentos que no es posible abordar directamente. La investigación es la herramienta que permite operacionalizar cada uno de esos momentos, formulando, probando e incorporando a la ciencia nuevos postulados teóricos. Además permite lograr la solución de determinados problemas, encontrar respuestas a preguntas y estudiar la relación entre factores y acontecimientos. De esto se deduce que ciencia, teoría e investigación son conceptos íntimamente ligados entre sí.

Ahora bien, nuestra propuesta de estudio es demostrar que a través de la aplicación de un Método Científico de Investigación es posible efectuar conceptualizaciones válidas acerca del problema de la victimización. Estas conceptualizaciones nos permitirían aprehender la realidad del delito. De modo que nuestro interés está dirigido a encontrar solución a los problemas que plantea

la victimización. Los problemas que –de momento- nos interesa abordar pueden reducirse a una serie de preguntas:

¿Existe, como lo indica la teoría (o los estudios llevados a cabo en otros países), una cifra importante de delitos que no llega a conocimiento de las autoridades?

¿Cuáles son los motivos por los que la gente no denuncia?

¿Tiene relación la "victimización secundaria" con los motivos por los que la gente no denuncia y de qué modo influye?

¿Los motivos por los que la gente no denuncia tienen relación con la imagen del sistema?

¿Cuál es la imagen que la comunidad tiene de la Policía? ¿Qué relación existe entre esa imagen y los motivos por los cuales no se denuncian los delitos?

¿Existe el "miedo al delito"? ¿Cómo se manifiesta? ¿Qué grado de relación tiene con la imagen de eficiencia del sistema? ¿Tiene relación con aspectos puramente objetivos?

¿Cuál es el grado de confianza de la comunidad hacia el Sistema encargado de la Prevención?

¿La vulnerabilidad de la víctima está en relación directamente proporcional con los índices de victimización?

¿Cuáles son los estratos sociales a los que más afecta el delito?

Estos interrogantes significan una primera aproximación al problema. Un análisis más profundo llevaría a la formulación de nuevas preguntas. Si bien las encuestas de victimización llevadas a cabo en otros países han dado respuesta a algunas de estas cuestiones y, por otra parte, han aportado conocimientos a nivel teórico, debemos tener en cuenta un principio fundamental: cada problema debe definirse dentro de un espacio y tiempo determinados. No es posible aplicar

mecánicamente a nuestra realidad las conclusiones que dieron respuesta a un interrogante determinado en una realidad distinta. Incluso dentro de nuestro mismo país, la problemática neuquina puede ser muy diferente a la de otras provincias. Hecha esta salvedad, abordaremos una propuesta metodológica, que no pretende ser exhaustiva ni única, sino que se limitará a precisar algunos aspectos generales que deberían tenerse en cuenta al momento de diseñarse estudios de victimización.

17. Propuesta metodológica

Como ya lo precisáramos en el capítulo anterior, una investigación se divide en distintas fases. Para la primera fase (fase conceptual), ya hemos hecho –de manera muy somera- una aproximación a la base teórica del problema de la victimización. Además, mediante la forma de preguntas, hemos señalado los aspectos que interesan conocer. Dar una respuesta apriorística a esas preguntas implica formular hipótesis, que –como dijimos- son una suposición o conjetura verosímil de relaciones entre hechos o fenómenos, sujeta a comprobación. Esos hechos o fenómenos se denominan variables. Las variables no son otra cosa que cualquier cualidad de un organismo, grupo o situación, que toma valores distintos (por ejemplo, edad, nivel de ansiedad, estado civil, etc.) . Para Polit, existen distintos tipos de variables:

Continuas: Su valor se representa de manera progresiva. Por ejemplo, la edad, que puede tener valor 0 hasta más de 100.

Catóricas: Tienen escalas de valores mucho más pequeñas que representan categorías discretas, no números. Por ejemplo, "sexo" tiene dos valores: masculino y femenino.

Activas: Son las que el investigador crea o diseña, es decir, que no se restringe a atributos preexistentes de individuos, organismos, acontecimientos, medios, etc.

Atributivas: Son aquellas características preexistentes que simplemente se observan y miden.

Dependientes e Independientes: Se utilizan cuando el estudio tiene por objeto revelar y comprender las causas que ocasionan ciertos fenómenos. La variable independiente es la causa eventual y la dependiente es el efecto posible. La variable dependiente se modifica según los cambios de la independiente. Es frecuente el diseño de estudios con múltiples variables dependientes e independientes. Casi ningún estudio se interesa en variables individuales y aisladas. A modo de ejemplo, véase el cuadro siguiente:

Problema bajo investigación	Variable independiente	Variable dependiente
¿La imagen que tiene la Policía en la comunidad tiene relación con los motivos por los cuales no se denuncian los delitos?	Imagen de la Policía	Grado (número) de denuncias
¿El miedo al delito responde a parámetros puramente objetivos?	Índice de victimización (o número de veces en que una persona fue víctima)	Grado (mucho, poco, ninguno) de miedo al delito

La segunda fase corresponde al planeamiento y diseño metodológico de la investigación. Al seleccionar y plantear un diseño se busca maximizar la validez y confiabilidad de la información y reducir los errores en los resultados. Habíamos señalado que esta fase tiene ciertas actividades:

Selección de un diseño de Investigación.

Identificación de la población que se estudiará.

Selección de medidas para las variables en investigación.

Diseño del plan de muestreo.

Término y revisión del plan de investigación.

Realización del estudio piloto y las revisiones.

Las limitaciones de esta exposición no nos permiten explayarnos sobre los distintos tipos de estudio. Sólo nos limitaremos a mencionar algunos y describiremos básicamente aquellos que, a nuestro criterio, responden a los requerimientos de un estudio de victimización como el que proponemos para dar respuesta a las cuestiones que nos interesan. Para ello, seleccionaríamos un diseño de investigación no experimental que se ubique simultáneamente en varias de las clasificaciones que se describen:

Estudios retrospectivos, prospectivos y retroprospectivos: Los retrospectivos son aquellos en los que el investigador indaga acerca de hechos ocurridos en el pasado. En los prospectivos se registra la información conforme van ocurriendo los fenómenos. En los retroprospectivos se registra información sobre hechos ocurridos con anterioridad al diseño del estudio y el registro continúa según van ocurriendo los hechos.

Estudios transversales y longitudinales: Una investigación es transversal cuando se estudian las variables simultáneamente en determinado momento. El tiempo no es importante en relación con la forma en que se dan los fenómenos. El estudio longitudinal estudia una o más variables a lo largo de un periodo. El tiempo es importante porque el comportamiento de las variables se mide en un periodo dado o porque el tiempo es determinante en la relación causa-efecto.

Estudios descriptivos: Son la base para la realización de otros tipos de estudios. Permiten determinar "cómo es" o "cómo está" la situación.

Estudios analíticos: Buscan contestar por qué sucede determinado fenómeno, cuál es la causa o factor de riesgo asociado, o cuál es el efecto de esa causa o factor de riesgo. En general, se busca la asociación o correlación de variables. A su vez, se clasifican en:

Estudios de cohorte: Interesa conocer que parte de la población expuesta a la causa o variable condicionante presentó determinado resultado. Parte de la causa o variable condicionante hacia el efecto o resultado.

Estudios de casos y controles: Interesa conocer qué parte de la población que presenta determinado resultado estuvo expuesta a la causa o variable condicionante, es decir, que parte del efecto a la causa.

Estudios experimentales: Se caracterizan por la introducción y manipulación del factor causal o de riesgo para la determinación posterior del efecto. Este tipo de estudio tiene serias limitaciones de tipo ético en el campo de las investigaciones victimológicas.

Una vez seleccionado el diseño de investigación es necesario determinar la población que se estudiará. Esto nos remite a algunos conceptos que es necesario precisar:

Universo: Es el conjunto de individuos y objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

Muestra: Es un subconjunto o parte del universo sobre el que se llevará a cabo la investigación para luego generalizar los hallazgos al todo.

Unidad de observación: Son los elementos del universo en el que se medirán o estudiarán las variables de interés.

Unidad de muestreo: es el elemento utilizado para seleccionar la muestra (casa, familia, etc.)

Es necesario que la muestra sea representativa, es decir, que reúna las características principales de la población.. Obviamente, como es una muestra, no puede ser elegida arbitrariamente.

El siguiente paso de esta fase lo constituye la selección de medidas para las variables en investigación. Sin embargo, antes de seleccionar la medida, es necesario operacionalizar la variable. Esto es, llevar una variable a un plano más concreto, o sea, precisar el significado que se le otorga a una variable en un estudio determinado. Así, a modo de ejemplo, en el cuadro siguiente representamos el proceso de operacionalización de una variable. En este caso, la variable está incluida dentro del problema ¿Cuáles son los motivos por los que la gente no denuncia?

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES DEFINICION OPERACIONAL
Accesibilidad a las Comisarías	Mayor o menor posibilidad de tomar contacto con las Comisarías para denunciar	Accesibilidad geográfica	Tiempo medido en horas y minutos que tarda una persona para trasladarse desde su casa a la Comisaría
		Accesibilidad económica	-Cantidad de dinero que gasta para dirigirse a la Comisaría -Disponibilidad económica para cubrir ese gasto

		Accesibilidad cultural	-Conocimientos sobre sus derechos como víctima. -Percepción de la victimización
--	--	------------------------	--

Una vez definidas las variables que facilitarán su observación empírica, es necesario considerar el tipo de medición que se realizará. La medición es la clasificación de

casos o situaciones y sus propiedades, de acuerdo a reglas lógicas. Las variables asumen categorías o valores en una escala. Se distinguen cuatro clases de escalas:

Nominal: consiste en clasificar los objetos según las categorías de una variable.

Ordinal: Consiste en clasificar los objetos, hechos o fenómenos, en forma jerárquica, según el grado que posea una característica determinada (excelente, bueno, regular, malo)

De Intervalo: Posee las características de las escalas nominales y ordinales, en particular, la que se refiere al orden por rangos.

De Proporción o Razón: Es el nivel más alto de medición para las variables cuantitativas. Esta escala permite la aplicación de cualquier tipo de técnicas estadísticas. Una variable como edad, debe medirse con una escala de este nivel.

El paso siguiente es el diseño de los planes de muestreo. Éstos pueden ser probabilísticos y no probabilísticos. El muestreo probabilístico incluye la selección aleatoria de elementos de la población, lo que garantiza la representatividad. La representatividad aumenta si le sumamos el estudio por estratos (o subconjuntos homogéneos de población), ya que la estratificación se basa en atributos como edad, género, ocupación, condición social, etc.

Consideramos que una muestra aleatoria estratificada es la ideal para un estudio de victimización, porque permite una representación adecuada de los distintos segmentos de la población y la comparación entre estos estratos aunque tengan un número muy desigual de miembros.

No merecen mayores comentarios las actividades de revisión del plan y la realización de un estudio piloto. Baste decir que el estudio piloto se realiza sobre una pequeña muestra y permite obtener información para hacer los ajustes necesarios al plan.

La siguiente fase (fase empírica) corresponde a la recolección de los datos. Para ello es necesario definir que métodos (observación, encuesta, etc.) y que instrumentos o mecanismos se utilizarán. Estos instrumentos pueden ser los formularios, las pruebas psicológicas, las escalas de opinión y de actitudes, las listas u hojas de control, etc. Todo depende del tipo de investigación que se lleva a cabo. Una investigación cuyo enfoque es fundamentalmente cuantitativo puede utilizar técnicas tradicionales de entrevistas y cuestionarios. Brevemente enunciaremos las características de algunos métodos e instrumentos de recolección de datos:

Encuesta: Consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionados por ellos mismos. Hay dos maneras de obtener la información: la entrevista y el cuestionario.

Entrevista: Se da en una relación interpersonal entre el investigador y el sujeto de estudio. Se obtienen respuestas verbales a las interrogantes planteadas. Tiene la ventaja de que es aplicable a toda persona (analfabetos, niños, sujetos con limitaciones físicas que no pueden expresarse por escrito, etc.), permite profundizar en los temas de interés, etc. Las limitaciones están dadas por el costo en cuanto al tiempo de los entrevistadores, se requiere mayor capacitación de los encuestadores, etc.

Cuestionario: Es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso que el investigado llena por sí mismo. Puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o puede enviarse por correo. Tiene ventajas en cuanto a costos, tiempo, análisis e interpretación, mantenimiento del anonimato de los encuestados, etc. Como contrapartida, tiene algunas limitaciones: si se envía por correo puede que no se obtenga la respuesta, no se puede utilizar en niños o analfabetos, no permite la aclaración de dudas sobre las preguntas, resulta difícil obtener una tasa alta de respuestas, etc. Estas limitaciones se pueden corregir aumentando el tamaño de la muestra.

En general, los métodos e instrumentos pueden combinarse. Tienen en común el instrumento utilizado para la recolección de datos: el formulario. El formulario debe reunir una serie de requisitos que hacen a su organización, preguntas a plantear según los objetivos propuestos, y a sus características físicas. En una encuesta de victimización deben extremarse los cuidados en la selección de las preguntas, fundamentalmente cuando se utilizan términos jurídicos. Debe utilizarse un lenguaje simple y evitar los tecnicismos. Las preguntas deben ser específicas y deben contener una sola idea. Deben ser neutrales o imparciales y no deben sugerir que una respuesta es más deseable que otras. Sin embargo, hay dos condiciones fundamentales que deben reunir los instrumentos de medición: confiabilidad y validez.

La fase analítica consiste en determinar qué resultados de las variables se presentarán y qué relaciones entre las variables de estudio necesitan ser analizadas para dar respuesta al problema planteado, ya que los datos –por sí mismos- no dan respuesta a las preguntas. El análisis de datos supone el tratamiento estadístico de la información. Los procedimientos estadísticos permiten reducir, resumir y describir datos cuantitativos que se obtienen de observaciones empíricas y mediciones. Según Polit, las estadísticas se clasifican en:

Descriptivas: Se utilizan para describir y sintetizar datos. Los ejemplos de las estadísticas descriptivas son los promedios y porcentajes. Cuando se calculan estos índices sobre datos a partir de la población, se refieren como parámetros.

Inferenciales: Se utilizan para hacer inferencias de características de la población basándose en datos de una muestra. Permiten emitir juicios o generalizar acerca de un número mayor de individuos basándose en la información que se obtiene de un número limitado de sujetos. Los procedimientos de estadística inferencial se basan en la suposición de un muestreo aleatorio de la población. Constituye un marco para emitir juicios de manera sistemática y objetiva.

La última fase de la investigación es la de diseminación. Esto comprende la comunicación y la aplicación de las observaciones. La comunicación puede tomar diferentes formas (protocolo o proyecto, informe final, artículo para publicación, etc.). La aplicación de las observaciones, en nuestro caso, consistirá en el aporte de un diagnóstico válido y confiable que oriente la toma de decisiones para la elaboración de programas de prevención del delito.

18. Conclusion

Son múltiples las definiciones existentes sobre prevención. Sin embargo, nos bastará con tomar dos de ellas: Para Soria Verde es "...la acción social dirigida a la mejora de la calidad de vida, mediante acciones tendientes a que un determinado problema no aparezca o atenúe sus efectos...". Por su parte, Rodríguez Manzanera, en un sentido más restringido, nos dice que "...en materia Criminológica, prevenir es conocer con anticipación la probabilidad de una conducta criminal, disponiendo los medios para evitarla..."

Ahora bien, creemos que es posible la elaboración de planes de prevención del delito enfocados en la víctima. Pero, como ya lo adelantáramos en la Introducción, estos planes deben estar articulados con otros programas de prevención basados en el delincuente potencial y en la reducción de posibilidades de que el hecho ocurra. Obviamente, un programa puntual y aislado no resuelve

el problema. Por otra parte, cualquiera sea la focalización o el centro del programa, creemos que debe tener -como condición necesaria- base en la realidad delictiva, realidad que no proporcionan las estadísticas oficiales. A este respecto es tajante García Pablos cuando dice que "...No cabe duda de que cualquier modelo teórico que pretenda una explicación científica del comportamiento delictivo y todo programa político-criminal dirigido a su prevención y control han de partir de la criminalidad efectiva, real, careciendo de la más elemental credibilidad y verismo si carecen de instrumentos adecuados para delimitar y cuantificar siquiera el problema al que se refieren..."

Un estudio de victimización realizado científicamente tiene gran utilidad para la prevención, por cuanto permite dimensionar el problema y, además, permite el conocimiento de la realidad delincuencia (tasa real, distribución geográfica y temporal, impacto en la vida cotidiana de la población, etc.), el análisis del grado de confianza de la población respecto a la Policía (índice de denuncias, imagen de la policía, etc.) y los niveles de seguridad de la población (sensación de seguridad e inseguridad de los ciudadanos, miedo al delito, etc.). Por otra parte, significa una herramienta esencial para la distribución racional de efectivos en las zonas de riesgo.

El papel de la Policía es decisivo en la prevención del delito. Por lo tanto, si bien no puede actuarse sobre los distintos factores que inciden en el fenómeno delictivo, es posible formular planes desde una perspectiva distinta. Nuestra propuesta, que tiene como eje a la víctima, representa un desafío por cuanto significaría una ruptura con los cánones tradicionales de prevención. Consideramos que los programas deben estar dirigidos a los siguientes factores (cuyo análisis no es exhaustivo, sino simplemente indicativo) sobre los que se puede actuar:

Encuesta de victimización: Debería ser el primer paso para el desarrollo de los programas siguientes. Sus alcances y metodología de investigación ya han sido explicitados en los capítulos precedentes. Es posible llevarla a cabo sin que

signifique una erogación importante. Podría encararse mediante convenios con la Universidad Nacional del Comahue (mediante algún programa de extensión universitaria) y con el Centro de Atención a la Víctima. El diseño metodológico, la capacitación de los encuestadores y la recolección de datos pueden materializarse con alumnos de la carrera de Licenciatura en Servicio Social en conjunto con los Licenciados en Servicio Social actualmente en servicio en nuestra Institución. El procesamiento de datos puede llevarse a cabo con la infraestructura del C.U.I.N., con el asesoramiento de la Dirección de Informática de Policía.

Prevención sobre víctimas vulnerables: Se puede actuar sobre aquellos grupos con mayor riesgo de victimización mediante programas de educación en las escuelas, comisiones vecinales, centros de jubilados, etc.

Prevención sobre víctimas potenciales: Programas que contemplen la educación de los miembros de la colectividad. Muchos delitos pueden prevenirse reduciendo las posibilidades de ser víctimas. Se pueden elaborar programas que integren a las escuelas, comisiones vecinales y de difusión en los medios de comunicación masivos.

Control del miedo al delito: Es tan importante controlar el miedo al delito como al delito mismo. Si el miedo es subjetivo se puede actuar sobre esa misma subjetividad. Para ello es necesario desarrollar: a) programas que establezcan estrategias de comunicación para difundir éxitos y neutralizar fracasos. b) Programas que desarrollen estrategias de imagen, especialmente en el trato con el público, la explotación de las facetas buenas (como actos de arrojo, etc.), el acercamiento del policía a la comunidad, etc.

Prevención de la segunda victimización: Puede lograrse con la capacitación del personal desde la base misma (los Institutos de formación policial). Por otra parte, puede capacitarse personal específicamente para la contención afectiva de la víctima, con funciones en cada Comisaría.

Estos programas, como lo expresamos anteriormente, no pretenden ser excluyentes ni exclusivos. El desarrollo de los mismos, obviamente, dependerá – en primera instancia- de un cambio ideológico que signifique el abandono de posturas prejuiciosas, de la superación de ciertos estereotipos convencionales y de la conciencia del rol social que desempeña nuestra Policía. En última instancia dependerá, claro está, de la reformulación de las políticas institucionales de prevención del delito, apoyadas sobre la base de la aplicación del conocimiento científico que reclaman estos tiempos.

19. Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. 8 ed., El Ateneo, Barcelona, 1982.
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- García Pablos de Molina, Antonio. Manual de Criminología. Introducción y teorías de la criminalidad. Espasa Calpe, Madrid, 1988.
- Marchiori, Hilda y otros. Relación autor-víctima del delito en el grupo familiar. Marcos Lerner, Córdoba, 1991.
- Pineda, Elia Beatriz y otras. Metodología de la Investigación. 2ed. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1994.
- Polit, Denise F. y Hungler, Bernardette P. Investigación científica en ciencias de la salud. 4ed. Nueva Editorial Interamericana, México, 1994.
- Rodríguez Manzanera, Luis. Criminología. 8ed. Porrúa, México, 1993.
- Soria Verde, Miguel Angel (Comp.). La Víctima: entre la justicia y la delincuencia. Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos de la victimización. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1993.